



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, invita a todas las personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales que se encuentren interesadas en presentar ofertas, que cumplan con los requisitos y especificaciones que hacen parte del pliego de condiciones y estudios previos del proceso contractual FGN – 004 de 2016 en la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN

Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali. Calle 25 Norte No. 6^a – 11. Tercer piso. Edificio Plaza Santa Mónica.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO PARA LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Cali, atenderá a los interesados en la siguiente dirección calle 25 Norte No. 6^a – 11, piso tercero, o al correo electrónico subdir.apgestioncal@fiscalia.gov, ayfcontcal@fiscalia.gov.co o al teléfono 3927505 – extensión 1006.

La dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en el desarrollo del proceso de contratación es en la calle 25 Norte No. 6^a – 11, piso 3^o, o al correo electrónico ayfcontcal@fiscalia.gov.co; subdir.apgestioncal@fiscalia.gov

3. OBJETO DEL CONTRATO

La Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Cali, requiere contratar el suministro de combustible y lubricantes para el parque automotor al servicio de la Fiscalía General de la Nación en el Valle del Cauca.

ITEM	DECRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
1	Gasolina Corriente oxigenada	23.000	Galón
2	Combustible Diesel ACPM	13.417	Galón

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

3	Aceite SAE 20W50	437	Galón
4	Aceite SAE 50	16	Cuarto
5	Aceite SAE 10W30	37	Cuarto
6	Aceite SAE 15W40	249	Cuarto
7	Aceite Hidráulico Dirección	13	Cuarto
8	Aceite Hidráulico Caja Automática	23	Cuarto
9	Aceite Caja y Transmisión 80W90	67	Cuarto
10	Aceite Caja y Transmisión 80W140	28	Cuarto
11	Aceite dos (2) Tiempos	6	Cuarto
12	Aceite Cuatro (4) Tiempos	24	Cuarto
13	Filtro de Aceite Partmo A 14476	8	Cuarto
14	Filtro de Aceite Partmo A 323	33	Unidad
15	Filtro de Aceite Partmo A 4044	18	Unidad
16	Filtro de Aceite OLP052	67	Unidad
17	Filtro de Aceite Partmo A 111	33	Unidad
18	Filtro de Aceite Partmo A 18	44	Unidad
19	Filtro de Aceite AD 7041	8	Unidad
20	Filtro de Aire 1378075F00	5	Unidad
21	Filtro de Aire MA 3170	5	Unidad
22	Filtro de Aire F 126	8	Unidad
23	Filtro de Aire AP 1655	8	Unidad
24	Filtro de Aire AP 965553450 PARTMO - DE 965553450 FRANIG	8	Unidad
25	Filtro de Aire MA 3525 PARTMO - HCA 2525 FRANIG	8	Unidad
26	Filtro de Aire AP 4337	8	Unidad

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Commutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

27	Filtro de Aire AP 531 PARTMO - EF 512 FRANIG	8	Unidad
28	Filtro de Aire FA 96591485 PARTMO - 96591485 FRANIG	8	Unidad
29	Filtro de Aire F 126	5	Unidad
30	Filtro de Aire AP 2877 PARTMO - HCA 5070-1 FRANIG	5	Unidad
31	Filtro de Aire AP 3198 PARTMO - EF 503 FRANIG	5	Unidad
32	Filtro de Aire F 131 - DF 131 FRANIG	5	Unidad
33	Filtro de Aire FA 08979416550 - DF 08979416550	8	Unidad
34	Filtro de Aire FA 121	5	Unidad

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar y a la cuantía del mismo, establecido por el presupuesto oficial asignado es la de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, según lo previsto en el numeral 2º del artículo 2 de la ley 1150 de 2007. El procedimiento aplicable es el determinado por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.4.2 del decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Son aplicables a este proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA las normas previstas en la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales y las reglas previstas en el pliego de condiciones).

5. LUGAR Y PLAZO ESTIMADO

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca), pero deberá garantizarse el suministro de combustible y lubricantes en municipios tales como: Buga, Buenaventura, Cartago, Tuluá, Sevilla, Zarzal, Roldanillo, La Unión y Yumbo; y el plazo de ejecución será de cinco (5) meses o hasta agotar el presupuesto asignado para tal fin, y su duración será el de

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

ejecución y cuatro (4) meses más para efectos de su liquidación, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación.

6. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La fecha del cierre para la presentación de las propuestas es el día 4 de marzo de 2016 hasta las 9:00 A.M., el único lugar en donde se deben presentar las propuestas es en la Calle 25 Norte No. 6^a – 11, piso 3° en la Oficina de Sección Gestión Contractual en el municipio de Cali - Valle del Cauca.

La propuesta deberá constar por escrito y en medio magnético (CD), en letra imprenta, en español, de acuerdo con el orden y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, debidamente firmada por el proponente, con todos sus anexos, debidamente foliada hoja por hoja en estricto orden consecutivo ascendente, organizada y legajada, sin tachones ni enmendaduras, raspaduras o borrones que hagan dudar del ofrecimiento, a menos que se haga la salvedad respectiva, la cual se entiende efectuada con la firma del proponente, al lado de la corrección.

La propuesta se presentará en forma impresa en **original y dos (02) copias y en medio magnético (CD)**, las cuales se entregarán cada una en sobre cerrado y dentro del plazo fijado para el cierre del presente proceso de selección.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Fiscalía General de la Nación Cali, cuenta con un presupuesto de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000.00)** por RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO - cuenta 2044 1 10 MATERIALES Y SUMINISTROS Y COMBUSTIBLES (Combustibles y Lubricantes).

Lo anterior de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7916 del 9 de febrero de 2016, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto y Títulos Judiciales de la Sección Financiera de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión.

8. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo previsto el Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales.

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

Item	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Vr. A partir del cual es aplicable el Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
1	Canadá	SI	SI	NO	SI
2	Chile	SI	SI	NO	SI
3	Estados Unidos	SI	SI	NO	SI
4	El Salvador	NO	SI	NO	NO
5	Guatemala	SI	SI	NO	SI
6	Honduras	NO	SI	NO	NO
7	Liechtenstein	SI	NO	NO	NO
8	Suiza	SI	NO	NO	NO
9	México	NO	SI	NO	NO
10	Unión Europea	SI	NO	NO	NO

9. LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** será limitado a Mipymes Nacionales, toda vez que el presupuesto estimado es superior a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De acuerdo a los datos suministrados en el sistema electrónico de contratación pública en su portal, el umbral para las convocatorias limitadas a Mipymes es de \$272.541.000.00.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la presente convocatoria pública pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en consorcio o unión temporal, mipymes que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país y cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos y en la ley. Todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad el objeto de esta selección abreviada y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Son requisitos de participación y verificación: la capacidad jurídica y el cumplimiento de las condiciones exigidas en relación con experiencia, capacidad administrativa, financiera y técnica. Estos requisitos no tienen puntaje, pero son verificables por los evaluadores, quienes constatarán el cumplimiento de los

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Commutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

mismos teniendo en cuenta lo exigido por la entidad en el pliego de condiciones y en los estudios previos.

11. PRECALIFICACIÓN

Atendiendo la modalidad de selección adoptada de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
		DEL:	AL:	
1	Publicación aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	Febrero 12 de 2016		www.colombiacompra.gov.co
2	Observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Febrero 12 de 2016	Febrero 18 de 2016 hasta las 4:00 P.M.	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3°. Sección Gestión Contractual. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali. ayfcontcal@fiscalia.gov.co
3	Publicación respuestas a las observaciones, acto de apertura y Pliego Definitivo de Condiciones	Febrero 22 de 2016		www.colombiacompra.gov.co
4	Manifestación de interés	Febrero 23 de 2016	Febrero 25 de 2016 hasta las 5:00 p.m	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3°. Sección Gestión Contractual. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali. ayfcontcal@fiscalia.gov.co
5	Sorteo de consolidación de oferentes	Febrero 26 de 2016 a las 2:00 P.M.		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 50. Auditorio Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
6	Audiencia de aclaración del pliego de condiciones y distribución de riesgos	Febrero 29 de 2016 a las 2:00 P.M.		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 50. Auditorio Edificio Plaza Santa Mónica de Cali
7	Termino máximo para expedir adendas y modificar la fecha de cierre del proceso	Marzo 3 de 2016		www.colombiacompra.gov.co
8	Cierre y fecha límite entrega de propuestas	Marzo 4 de 2016 hasta las 9:00 A.M		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3°. Sección Gestión Contractual. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali. ayfcontcal@fiscalia.gov.co

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Sección de Gestión Contractual

Calle 25 N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

9	Audiencia de Cierre y Apertura de Propuestas	Marzo 4 de 2016 a las 9:15 A.M.		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 5o. Auditorio Edificio Plaza Santa Mónica de Cali
10	Evaluación de las propuestas	Marzo 7 de 2016	Marzo 9 de 2016	www.colombiacompra.gov.co
11	Publicación informe de evaluación	Marzo 10 de 2016		www.colombiacompra.gov.co
12	Observaciones al informe de evaluación	Marzo 10 de 2016	Marzo 14 de 2016	www.colombiacompra.gov.co
13	Respuestas a las observaciones de la evaluación	Marzo 15 de 2016		www.colombiacompra.gov.co
14	Acto de adjudicación del contrato y perfeccionamiento del contrato	Marzo 16 de 2016		www.colombiacompra.gov.co
15	Plazo para perfeccionar el contrato y constitución de pólizas	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3º. Sección Gestión Contractual. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
16	Registro presupuestal de compromiso	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3º. Sección Financiera. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
17	Aprobación de Pólizas	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación		Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3º. Sección Gestión Contractual. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
18	Pago del contrato	Mensual		En cuenta reportada por el contratista

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos y análisis de justificación, el presupuesto oficial, el proyecto de pliego de condiciones, los pliegos definitivos y los demás actos relacionados con la contratación, se podrán consultar en la dirección de internet portal único de contratación (SECOP), en la página web de la entidad www.fiscalia.gov.co, y en la Sección de Gestión Contractual de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, ubicada en la Calle 25 Norte No. 6^a -11, Edificio Plaza Santa Mónica, piso 3.

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Comutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-004-2016

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, el Decreto 1082 de 2015, la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, convoca a las veedurías ciudadanas establecidas conforme la ley, interesadas en realizar el control social al proceso de contratación, para que si consideran pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y post contractual.

Dado en Cali, a los doce (12) días del mes de febrero de 2016.


JAIME ÁNGEL LONDOÑO
Subdirector Seccional de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Laura Isabel Pastás Saavedra
Revisó: Marisol Bedoya Ríos
Sección Gestión Contractual